HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

8

Ref. :Expte. Nº 835-HCD-2018.-
Comisión de Planificación Urbana y Medio Ambiente.-

DESPACHO DE COMISIÓN

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:

Esta Comisión ha evaluado el presente expediente, donde vecinos del Barrio Binca de la localidad de Boulogne, expresan su preocupación por la presencia de roedores, fundamentalmente en el radio delimitado por las calles Capitán San Martín, Olazabal, Junin y Azopardo.

Atento a que la Subdirección de Control de Vectores trabaja en el control de amenazas y enfermedades que puedan producirse a través de roedores, y con el objeto de reducir riegos en la población, esta Comisión aconseja la aprobación y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Articulo 1ro.- El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del Servicio de control de Vectores, proceda a realizar una minuciosa inspección y tome las medidas necesarias a fin de implementar la desratización en el área delimitada por las calles Capitán San Martín, Olazabal, Junin y Azopardo, de la ciudad de Boulogne.

Artículo 2º.- De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 26 de Febrero del 2019.-

GABRIELA MARTINEZ
CONCEJAL
BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Gonzalo Beccar Varela
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Rodrigo Seguin
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Martín Lutufyan
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Carlos A. Juncos
PRESIDENTE
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL – CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Elvira Area
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO-CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Eugenia Arena
CONCEJAL
BLOQUE ESPACIO ABIERTO-CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Pablo D. Fontanet
PRESIDENTE
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO DE FUTURO CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

FERNANDA MIÑO
Presidenta
Bloque Unidad Ciudadana
Honorable Consejo Deliberante San Is.

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 835-HCD-2018.-

SAN ISIDRO, 20 de marzo de 2019.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Gustavo Angel Posse
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su SEGUNDA REUNION - SEGUNDA SESION ORDINARIA de fecha 20 de marzo de 2019, ha sancionado la COMUNICACION Nº 19 cuyo texto transcribo a continuación:

COMUNICACION Nº 19

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del Servicio de Control de Vectores, proceda a realizar una minuciosa inspección y tome las medidas necesarias a fin de implementar la desratización en el área delimitada por las calles Capitán San Martín, Olazabal, Junín y Azopardo, de la Ciudad de Boulogne.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

p.f.

JORGE VILLA FISHER
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE ★ SAN ISIDRO ★

ANDRES G. ROLON
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro